



PARROQUIA ATAHUALPA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO RURAL
SANTA ELENA – ECUADOR
REGISTRO OFICIAL 193
2023 - 2027



ACTA DE COMPROMISO
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ATAHUALPA

Fecha: 11 de julio de 2025.

Lugar: Salón del GAD Atahualpa.

Tema: Acta de Compromiso de los Aportes Ciudadanos para la Rendición de Cuentas 2024.

En referencia a la resolución **Nº CPCCS - PLE - SG - 069 - 2021 - 476** del 10 de marzo de 2021 donde establecen Reglamentos de Rendición de Cuentas para los gobiernos parroquiales rurales en la que se deben cumplir con las cuatro fases de implementación del proceso.

Fase 1.- Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local.

Fase 2.- Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional.

Fase 3.- Deliberación Pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional.

Fase 4.- Incorporación de la opinión ciudadana retroalimentación y seguimiento.

La resolución **Nº CPCCS - PLE - SG - 069 - 2021 - 476** del 10 de marzo de 2021 en el Artículo 7.- Deberes de los sujetos obligados a rendir cuentas en el literal h.- Elaborar un acta de los espacios de deliberación pública en la que recojan los acuerdos alcanzados entre la autoridad / entidad y la ciudadanía. Literal i.- Incluir los acuerdos de la deliberación pública en el informe de rendición de cuentas que se entrega al CPCCS. Literal j.- Elaborar un Plan de Trabajo / Acta de Compromiso, según corresponda a partir de los acuerdos de la deliberación pública, en el que se recojan los compromisos que se implementarán en el siguiente año de gestión. Este plan o acta será difundido ampliamente a la ciudadanía para su conocimiento y monitoreo.





PARROQUIA ATAHUALPA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO RURAL
SANTA ELENA – ECUADOR
REGISTRO OFICIAL 193
2023 - 2027



Mediante Resolución No. **CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070**, de fecha 28 de febrero de 2025, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social aprueba el cronograma oficial para el proceso de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024, el mismo que fue considerado como guía para el cumplimiento de los plazos establecidos por el GAD Parroquial Rural Atahualpa.

Por consiguiente, el contenido del Informe de Rendición de Cuentas 2024 estableció lo siguiente:

- Cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos.
- Ejecución del presupuesto institucional.
- Procesos de Contratación Pública (PAC)
- Cumplimiento del Plan de Trabajo presentado ante al Consejo Nacional Electoral, siendo el caso de elección popular.

En mayo de 2025 el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Atahualpa dio inicio al proceso de Rendición de Cuentas del año 2024, cabe mencionar que desde la fecha se cumplió con la participación del ejecutivo, legisladores, secretario – tesorero y representantes del Consejo de Planificación Local en las siguientes fases:

1. Organización Interna Institucional (Conformación del equipo técnico mixto del proceso de rendición de cuentas).
2. Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas (ejecutivo, legisladores, secretario – tesorero y representantes del Consejo de Planificación Local).
3. Deliberación pública (ejecutivo, legisladores, secretario – tesorero y representantes del Consejo de Planificación Local).

Por otro lado, se detalla el cumplimiento con lo establecido en el Instructivo para Implementar la Fase de Deliberación Ciudadana del proceso de Rendición de Cuentas del periodo 2024.





PARROQUIA ATAHUALPA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO RURAL
SANTA ELENA – ECUADOR
REGISTRO OFICIAL 193
2023 - 2027



1. Se difundió por medios físicos la invitación de las socializaciones de trabajo para la revisión del informe preliminar con los representantes del sistema de participación ciudadana.
2. La deliberación pública se realizó con la presencia de líderes barriales, representantes de grupos sociales, instituciones educativas, proyectos sociales, consejo de planificación local y ciudadanía en general.
3. Se realizó transmisión en vivo desde la página oficial de Facebook del gobierno parroquial para la deliberación pública del proceso.
4. Sistematizar las intervenciones de los ciudadanos para mantener el orden del evento donde se priorizaba el control y la seguridad; por lo que debían llenar un formato físico para manifestar sus observaciones, aportes y sugerencias (anexos).
5. Al finalizar la participación de las autoridades no se obtuvo retroalimentación por parte de la ciudadanía y de esta manera se dio por terminado el evento de Rendición de Cuentas 2024.
6. Firma del Acta de Compromiso para la aprobación del proceso de Rendición de Cuentas 2024 en todas sus cuatro fases.

ARQ. PEDRO HÓLGER ORRALA REYES.
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL RURAL ATAHUALPA

ING. EDGAR VINICIO GONZÁLEZ SORIANO.
PRESIDENTE
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL



¡CONSTRUYENDO UN NUEVO ATAHUALPA!

Teléfono: (04) 2907215

Correo: secretariojpa@hotmail.com



ESCRIBA SU OPINIÓN O SUGERENCIA:

SOBRE LOS PROYECTOS, CUALQUIERA QUE SEA SE DEBE COMUNICAR A LA COMUNIDAD. EJEMPLO PROYECTO ALPHA ENERGY. COMO GSD SE DEBE INFORMAR A LA COMUNIDAD QUE ES CONVENIENTE PRESERVAR EL MEDIO AMBIENTE, FLORA Y FAUNA QUE CUALQUIER PROYECTO. PRESERVACION DEL AMBIENTE Y SITIOS ARQUEOLOGICOS PATRIMONIALES. ALTO MAYOR COMUNICACION Y DIFUSION. LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD DEBIO SER CON TODA LA POBLACION.

ESCRIBA SU OPINIÓN O SUGERENCIA:

AGRADECIMIENTOS AL PRESIDENTE AG PEDRO ORRALA Y SU EQUIPO DE TRABAJO CON TODO EL APOYO A TODAS LAS ENTIDADES QUE PUEDE BRINDAR EN LA COMUNIDAD EL AGRADECIMIENTO POR REZAR POR LOS OFICIOS Y DARLE TRAMITE A LOS MISMOS Y REALIZAR HOJAS Y QUE NOS DAN EL ESPACIO PARA COMUNICAR

ESCRIBA SU OPINIÓN O SUGERENCIA:

MI NOMBRE ES: MONICA VILLON

MI RELIGION ES:

- ILUMINACION
- ACERA Y BORDILLOS.
- SEGURIDAD (MACUEROS)
- ANIMALES DE GRANJA (CUIVOS Y CHANENOS)

BARRIO CENTRAL

0915367577

ESCRIBA SU OPINIÓN O SUGERENCIA:

Peticion de un lugar para botar los desechos de los talleres locales tales como la birutas y leños